

LA BANCARIA ESTÁ

Atento a las disposiciones del Ministerio de Trabajo en las graves circunstancias que atravesamos nos hemos reunido en sesión telemática para analizar la situación gremial, institucional y nacional, a la par que damos los pasos necesarios para realizar, de la misma manera, nuestro Congreso Ordinario los días 25, 26 y 27 de noviembre próximo, postergado por las imprescindibles medidas adoptadas ante la pandemia por el Gobierno Nacional.

Inauguramos este Plenario conmemorando el 54 aniversario del **Operativo Cóndor** reivindicando nuestra **Soberanía en las Islas Malvinas**, del que participó como joven trabajador bancario nuestro *Secretario General Adjunto*, Cro. *Andrés Castillo*, al que expresamos nuestro emocionado reconocimiento. Se vivía entonces una Dictadura en nuestro país y Andrés sufrió cárcel por su compromiso con esta causa nacional.

Realizadas seguidamente las deliberaciones, en la que fue **aprobado el informe** de la *Secretaría General Nacional*, creemos necesario puntualizar:

- Hemos logrado, no sin esfuerzo, acordar con el sector empresario un minucioso Protocolo Covid-19, cuya aplicación no depende solamente del sector empresario, sino también de nosotros. De nuestro cumplimiento personal. Para nosotros no hay grises en ese acuerdo. Ante la duda, si es necesario, se han paralizado y se paralizarán las actividades en los lugares afectados.
- Miles de bancarios estamos garantizando, con responsabilidad y riesgo, la prestación de un servicio público esencial para la sociedad, pero no siempre se respetan las condiciones laborales que corresponden. Por ello, en materia de licencias (vacaciones), hemos acudido al Ministerio de Trabajo y acordado pautas mínimas. Quienes atienden al público muchas veces están sobrecargados de trabajo. El agotamiento de muchas bancarias y bancarios, es una realidad. En la modalidad teletrabajo hay presiones que no corresponden. Todo ello es inaceptable.
- Rechazamos los planes de retiro, las fusiones de sucursales que en algún caso se promueven y las presiones vinculadas que se ejecutan en el sector empresario privado. Es cierto que a veces esos retiros son aceptados por los trabajadores. Una vez más decimos que la experiencia dice que no es prudente esa decisión. Frecuentemente recibimos solicitud de ayuda por parte de quienes luego no encuentran empleo o tienen dificultades para acceder a la jubilación.

Estos planes, en los hechos, contravienen la orientación del gobierno nacional en materia de empleo en esta situación de pandemia. Recordamos que **los bancos siguen ganando**; menos pero lo siguen haciendo. Advertimos que actuamos y actuaremos, de ser necesario, ante esas

prácticas carentes de responsabilidad social que están generando una notoria sobrecarga laboral para muchos bancarios.

- Una vez más hemos logrado preservar el poder adquisitivo de nuestro salario; el acuerdo vigente será revisado para su necesaria actualización en noviembre. Aquí reiteramos nuestra advertencia ante sectores oligopólicos que de la mano de los especuladores que actúan en el mercado cambiario o retienen la liquidación de exportaciones, imponen aumentos de precios que no corresponden.
- La Bancaria está, así, desarrollando día a día su acción gremial. También hemos avanzado en significativos acuerdos sobre género e igualdad en los bancos. En el Congreso de la Nación los Diputados bancarios e integrantes de nuestro Secretariado, Claudia Ormachea y Carlos Cisneros sostienen nuestra posición en materia de legislación laboral, como en la Ley sobre Teletrabajo, cuya sanción y promulgación nos distingue en el mundo.
- En los hechos, se manifiesta el acierto de nuestra participación, en una situación de desastre y con virtual cesación de pagos ya en mayo de 2018, en la constitución de un Frente que llevó a Alberto Fernández a la Presidencia de la Nación. De no ser así predominaría el caos en nuestro país. Por ello manifestamos nuestro más amplio respaldo en esta hora al Gobierno Nacional ante la evidencia diaria de actitudes que no dudamos en definir como golpistas, como sucede en el ámbito del mercado cambiario, junto con nuestra exigencia del estricto cumplimiento de la Constitución Nacional por parte de todos los poderes del Estado.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 2020

PLENARIO DE SECRETARIOS GENERALES DE LA ASOCIACION BANCARIA SECRETARIADO GENERAL NACIONAL

Sergio Palazzo Secretario General

Andrés Castillo, Analía Lungo, Carlos Cisneros, Patricia Rinaldi, Pablo Regnier, Victoria Capoccetti, Carlos Irrera, Walter Rey, Mariel Iglesias, Gustavo Díaz, Enrique Ramírez, Cristian Stratico, Francisco Muratore, José Giorgetti, Juan Pallo, Matías Layús, Gabriel Dipierri, Carlos Ferrari, Rosa Sorsaburu, Claudia Ormachea, Cristina Maino, Eduardo Berrozpe

SECRETARIOS GENERALES DE SECCIONALES

Azul, José Iturralde; Bahía Blanca, Fernando García; Buenos Aires, Alejandra Estoup; Catamarca, Marcelo González; Chascomús, Francisco Rodríguez; Chilecito, Raúl Ramos; Chivilcoy, Marcelo Bozzo; Comodoro Rivadavia, Jorge Uliarte; Concepción del Uruguay, Mario Brunetti; Concordia, Ramón De León; Córdoba, Raúl Ferro; Corrientes, Juan Lescano; El Trébol, Heraldo Picatto; Formosa, Miguel Medina; General Pico, Adolfo Pernas; General Roca, Jorge Rodríguez; Junín, Abel Bueno; La Plata, Federico Bach; La Rioja, Ángel Gómez; Mar del Plata, Guillermo Martínez; Marcos Juárez, Hugo Alzuaga; Mendoza, Sergio Giménez; Misiones, José Ruiz Moreno; Necochea, Demián Ledesma; Neuquén, Francisco Melo; Paraná, Juan Navarro; Paso de los Libres: Héctor Waldovino; Pehuajó, Marcos Queral; Pergamino, Hugo Elías; Pcia. Roque Sáenz Peña, Raúl Paoli; Rafaela, Roberto Vivas; Reconquista, Raúl Castaño; Resistencia, Rubén Ruffino; Río Cuarto, Jorge Monton; Río Gallegos, Griselda Fabregat; Rosario, Analía Ratner; Salta, Carlos Rodas; San Francisco, Marcos Quaglino; San Juan, Mario Matic; San Luis, Víctor Pérez; S. M. de Tucumán, Cecila Sánchez Blas; San Rafael, Martín Bueno; Santa Fe, Claudio Girardi, Santa Rosa, Raúl Ibáñez; Sgo. del Estero, Rubén Castellini; Tandil, Juan Carri; Trelew, Mariano Eylenstein; Tierra del Fuego, Antártida e Islas Atlántico Sur, Gustavo Fernández; Venado Tuerto, Ricardo Mestre; Viedma, Rodolfo Cufré; Villa María, Pablo Bertoglio; Villa Mercedes, Claudio Nazario

www.bancariabancario.com.ar